NACIONAL

Avanza FGJ-CDMX en investigaciones por casos de Ariadna y Lidia: Sheinbaum

4 de noviembre de 2022 · 3 min de lectura

Ante los casos sobre las muertes de Ariadna Fernanda y Lidia Gabriela, luego de abordar un taxi en calles de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, informó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) atiende y avanza en las investigaciones para esclarecer ambos sucesos.

> *Les informo que en los lamentables casos de Ariadna y Lidia, la Fiscalía General de Justicia ya avanza en las indagatorias, la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoya en lo que se requiera. Cero impunidad en los feminicidios. Mi apoyo y solidaridad a sus familiares y amigos.*
>
> ***DRA. CLAUDIA SHEINBAUM (@CLAUDIASHEIN) — NOVEMBER 4, 2022***

La mandataria capitalina anunció en sus redes sociales que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) colaborará en las indagatorias, y esclareció que habrá "cero impunidad en los feminicidios".

"Les informo que en los lamentables casos de Ariadna y Lidia, la Fiscalía General de Justicia ya avanza en las indagatorias, la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoya en lo que se requiera. Cero impunidad en los feminicidios. Mi apoyo y solidaridad a sus familiares y amigos", publicó en su cuenta de Twitter.

Caso Ariadna Fernanda

Ariadna Fernanda López Díaz fue hallada sin vida a un costado de la autopista La Pera-Cuautla en Tepoztlán, Morelos, el pasado 31 de octubre. Fue vista por última vez un día antes (30 de octubre). En una reunión con amigos en la colonia Condesa, perteneciente a la alcaldía Cuauhtémoc, donde tomó un taxi para regresar a su hogar.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado de Morelos, Ariadna Fernanda murió por intoxicación alcohólica y no se trata de un caso de feminicidio. Ante ello, familiares y amigos de la mujer rechazan esta aseveración por parte de las autoridades locales y exigen más investigaciones.

“No se cuenta al momento con indicios que señalen que el deceso de la víctima se trate de un feminicidio, sin embargo, las investigaciones continúan para establecer de qué forma habría llegado a la entidad y si pudiera existir responsabilidad de alguna persona por la omisión de atención y auxilio a la femenina”, expuso la Fiscalía de la entidad en un comunicado.

> *Comunicado de Prensa En conferencia de prensa realizada este viernes, @urielgandara , Fiscal General del Estado de #Morelos, dió a conocer las causas de muerte de Ariadna "N", localizada en un tramo carretero en #Tepoztlán. Nota completa:*
>
> ***FISCALIA MORELOS (@FISCALIA_MOR) — NOVEMBER 4, 2022***

Caso Lidia Gabriela

Lidia Gabriela Gómez perdió la vida el pasado 1ro de noviembre tras arrojarse de un taxi en movimiento, sobre la calzada Ermita Iztapalapa ubicada en la Ciudad de México. La mujer decidió lanzarse del vehículo en circulación con placas A 2803 C, luego de que el conductor cambió de ruta y no quiso detenerse. Ante ello, la FGJ-CDMX está investigando el deceso con protocolo de feminicidio.

Los hechos ocurrieron el pasado martes 1ro de noviembre, cuando la joven de 23 años se dirigía a la estación del metro Constitución de 1917, pero no llegó a su destino. De acuerdo con testimonios de familiares y testigos, Lidia Gabriela murió al saltar de un taxi para evitar un secuestro.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/avanza-fgj-cdmx-en-investigaciones-por-casos-de-ariadna-y-lidia-sheinbaum
Descargado el 21 de noviembre de 2026.